

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

El Hospital Nacional de Paraplégicos se ha adherido al [acuerdo de transparencia en experimentación animal](#), promovido desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA) y lanzado el 20 de septiembre de 2016.

Somos conscientes que la investigación animal juega un papel fundamental en el conocimiento de los mecanismos biológicos que están involucrados en las enfermedades y en el desarrollo de tratamientos médicos. Sin el uso de animales, no tendríamos de la mayoría de las medicinas, antibióticos, vacunas y técnicas quirúrgicas que se aplican en medicina humana y veterinaria.

Una parte del trabajo científico que se realiza en la Unidad de Investigación de nuestro Hospital (UDI-HNP) y que contribuye a la mejora de la vida de las personas es gracias a la utilización de animales de experimentación, por ejemplo en los estudios de recuperación sensitivo motora tras lesión medular y en enfermedades neurodegenerativas.

El bienestar de los animales de experimentación es un tema fundamental para el Servicio de Animalario y Cirugía Experimental de la UDI-HNP, así como lo es el estricto respeto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Nuestro objetivo es alcanzar los más altos estándares de bienestar animal, no solamente desde el punto de la responsabilidad moral sobre los mismos, sino también porque no se podría lograr ciencia de calidad sin bienestar animal. Nuestra experimentación animal cumple con los estándares legales y es revisada por un comité ético de experimentación animal, que promueve el uso de métodos alternativos, la reducción del número de animales utilizados, y el refinamiento de los procedimientos experimentales. Ningún proyecto de investigación que requiera el uso de animales puede comenzar sin la preceptiva evaluación ética y la autorización final por parte de la respectiva autoridad competente.

El Hospital Nacional de Paraplégicos, a través de la UDI-HNP, se ocupa de garantizar, también que tanto el personal al cuidado de los animales como los investigadores involucrados en experimentación cuenten con la formación y conocimientos necesarios, y se compromete a proporcionar los recursos precisos para el correcto mantenimiento de los animales de experimentación en lo que se refiere a instalaciones, manutención, bienestar y atención veterinaria.

El Hospital Nacional de Paraplégicos, a través de su Unidad de Investigación, ha promovido distintas iniciativas de transparencia en experimentación animal, tales como Jornadas de Puertas Abiertas, estancias de investigadores ajenos a la Institución y atención a distintos medios de comunicación.

Declaración de apoyo a la Directiva Europea 2010/63/UE ("Directiva") relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos

La investigación con animales ha posibilitado grandes descubrimientos en medicina que han transformado la salud de humanos y animales. Apoyamos la investigación con animales cuando no exista un método alternativo viable, cuando los beneficios potenciales para la salud, sean contundentes y cuando se apliquen unos niveles éticos y de bienestar aceptables.

La Directiva Europea 2010/63/EU ha aumentado los niveles de bienestar de los animales de experimentación y ha introducido en toda la UE los principios de reemplazo, reducción y refinamiento (3R) mientras que persigue mantener el papel de Europa como líder en investigaciones biomédicas. De acuerdo con la Directiva, se pueden utilizar animales para la investigación cuando los beneficios médicos, veterinarios y científicos potenciales sean contundentes y no haya un método alternativo viable.

Para que la investigación en animales sea ética y científicamente rigurosa y sea autorizada de acuerdo con la Directiva, debe reunir unos altos niveles de bienestar en los animales y debe integrar las 3R. Las 3R son:

- **Reemplazo** – métodos que evitan o sustituyen el uso de animales.
- **Reducción** – métodos que minimizan el número de animales utilizados en cada experimento.
- **Refinamiento** – métodos que minimizan el sufrimiento y mejoran el bienestar de los animales.

El desarrollo de métodos alternativos al uso de animales en investigación, como el uso de modelos de células humanas y de modelización informática, sigue avanzando y los científicos deben seguir impulsando dichos métodos. Sin embargo, los métodos alternativos todavía no pueden reemplazar completamente el uso de animales. En muchas enfermedades, algunas de ellas tan complejas como el cáncer, enfermedades del corazón y diabetes —que afectan a muchos órganos— debemos comprender cómo interactúa todo el organismo, lo que significa que la experimentación con animales sigue siendo fundamental.

La investigación con animales ha permitido grandes avances en el conocimiento de la biología y ha contribuido al desarrollo de casi todos los tipos de tratamientos usados en la actualidad en medicina y veterinaria. La investigación con animales continúa siendo necesaria para entender la salud y el desarrollo de enfermedades en humanos y animales, y para impulsar y mejorar tratamientos para el beneficio de pacientes en todo el mundo.